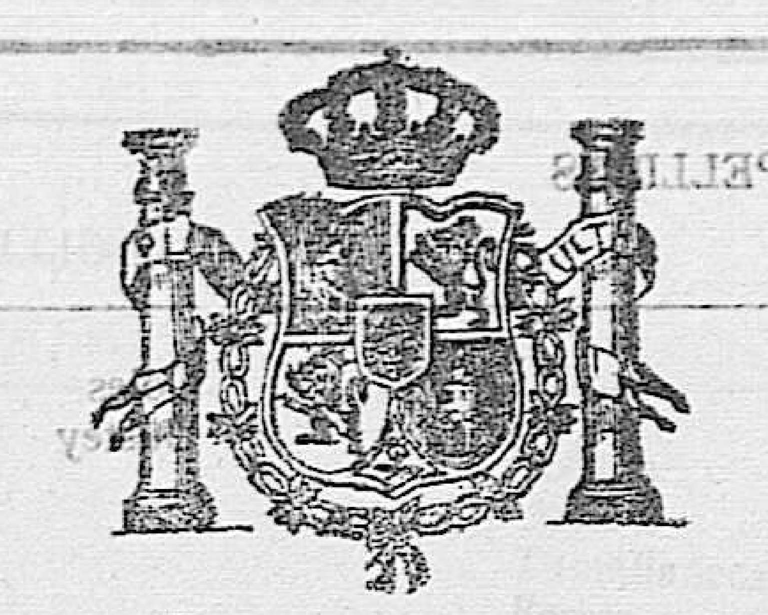
BOLETIN  OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ORENSE

ADVERTENCIAS OFICIALES

Las Leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los «Boletines oficiales» se han de mandar al señor Gobernador, por cuyo conducto se pasarán á los Editores de los mencionados periódicos. (Real órden de 6 de Abril de 1859).

Las Leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular á los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día que termine la inserción de la ley en la *Gaceta*. (Artículo 1.º del Código civil).

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Precios de suscripción. En Orense, trimestre adelantado, 5 pesetas; Fuera, id. id. 6 «; Números sueltos 0'25

Se suscribe en esta capital, en la Imprenta LA EDITORIAL, Alba, 2.

Condición 23 de la subasta.—Por la inserción de edictos y anuncios oficiales que sean de pago, se satisfará por cada línea 25 céntimos de peseta, haciéndose la inserción precisamente en el tipo de letra que señala la condición 20.

Los originales comprendidos en la condición 23 de la contrata, no se publicarán sin previo pago, entendiéndose para esto con el contratista.

GOBIERNO DE PROVINCIA

Circulares

Habiéndose ausentado de la casa paterna el dia 9 del corriente sin la debida autorización, ignorándose su paradero José Rodríguez Rodríguez, vecino de Grijó, en Freas de Eiras, encargo á los Sres. Alcaldes, Guardia civil, agentes de Vigilancia y demás dependientes de mi autoridad, procedan á su busca y detención, poniéndolo á disposición del Alcalde de dicho Ayuntamiento, caso de ser habido.

Sus señas

Edad 17 años.
Estatuta alta.
Delgado.
Color bueno.
Ojos castaño oscuro.
Pelo idem.
Cejas idem.
Boca regular.
Nariz idem.
Viste de tela color claro, boina en mal estado y zuecos.

Orense 18 de Febrero de 1904.

El Gobernador,
Lorenzo G. Vidal.

Aguas

Don Lorenzo García Vidal, Gobernador civil de la provincia de Orense.

Hago saber: que por D. Josó María Paz, vecino de Orense, se presentó instancia en solicitud del aprovechamiento de aguas del río Faramontaos, para producción de energía eléctrica con destino á usos industriales, citando entre ellos el alumbrado de las villas de Ginzo y Allariz, molinos y otras industrias, según consta en la nota inserta á continuación, á tenor de lo dispuesto en el art. 11 de la Instrucción de 14 de Junio de 1883; y de conformidad con el art. 15; se anuncia al público dicha petición por medio de este diario oficial, señalando el plazo de treinta días, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín», para admitir las reclamaciones que se me presenten, á cuyo efecto el proyecto y expediente, se hallan de manifiesto, durante el indicado plazo, en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Alba, núm. 6.

Orense 21 de Noviembre de 1903.

El Gobernador,
Lornzo G. Vidal.

Nota. Don José María Paz, vecino de Orense, solicita la concesión de aguas del río Faramontaos en cantidad de mil litros por segundo, para producción de energía eléctrica con destino á usos industriales, citando entre ellos el alumbrado de las villas de Ginzo y Allaríz molinos y otras industrias.

Las aguas se derivarán del río en el sitio llamado «Seara do Raposo», Ayuntamiento de Baltar, parroquia de Garabelos, por medio de una presa de cuatro metros de altura y un canal de ochocientos metros próximamente de longitud, que se desarrolla por la márgen izquierda del rio y proporciona á su extremo en la casa de máquinas un salto de 41 83 metros

Las obras todas estarán enclavadas en terreno comunal del Ayuntamiento citado.

Orense 21 de Noviembre de 1903.—El Ingenioro, *Manuel D. Sanjurjo.*—El Ingeniero Jefe, V.º B.º *M. Risco.*—Hay un sello de la Dependencia.

Don José María Rodriguez, Recaudador de contribuciones de la zona de Canedo, en la provincia de Orense.

Hago saber: Que no pudiendo esta recaudación proceder á la ejecución de deudores á la Hacienda, vecinos y forasteros, de domicilios desconocidos, con no haber cumplido con lo preceatuado en el art. 142 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, en atención y á los efectos del párrafo 4.º del artículo citado, expido la presente relación para que lleguen a conocimiento de los deudores cuyos nombres y conceptos a continuación se expresan.

Número del recibo	NOMBRES Y APELLIDOS	Vecindad	Importe Pesetas	Importe Céntimos
	Ayuntamiento de Coles.—Presupuesto de 1902			
24	Angel E. Temes	Reus	9	27
24	El mismo	»	1	24
155	José González	»	3	22
156	El mismo	»		16
81	Domingo Alvarez	Cudeiro	9	56
82	El mismo	»		27
115	Francisco Torres	Canedo	8	89
116	El mismo	»		26
143	Francisco Anta	Orense	4	19
144	El mismo	»		47
213	Manuel Pereira	Villamarin	1	67
212	El mismo	»		33
55	Benito Rodriguez	Amoeiro	1	34
56	El mismo	»		04
117	Francisco Varela	Orlan		23
199	Lio Dormiz	Orense	1	78
199	Lio Dormiz	»		05
271	Pascual Fernández	Otorey	1	33
271	Genaro González	Coles	1	60

Número del recibo	NOMBRES Y APELLIDOS	Vecindad	Importe Pesetas	Importe Céntimos
472	Herederos de Benito Blanco	Coles	1	33
496	Antonio Araujo	Gustey	2	97
24	Herederos de Manuel Boimorto	»	2	05
505	José Martinez	»	1	60
616	M. Maria Vazamonte	»	1	83
918	Fascua Fernández	Coles		04
935	Manuel Montes	Gustey	1	83
1.233	Ramona Requejo	»	2	05
1.404	Vicente Boimorto	»		68
663	José Fernández	Cambeo	2	86
386	Fernando Dominguez	»		23
1.314	Rufino Ernesto	»		68
969	José Iglesias	San Eusebios	4	62
315	Domingo Sánchez	»	1	72
1.320	José Fernández Nóvoa	»	1	83
82	Antonio Nóvoa			23
138	Antonio Rodriguez	»	1	37
541	Herederos de Rosa Vázquez	Melias	1	83
117	Antonio Rodriguez	»	35	94
441	Facundo Rodriguez	»	7	76
806	Josefa González	»	9	19
1.010	Maximino Rodriguez	»	33	87
1.205	Pedro Rodriguez	»	27	65
450	Fernando Montero	»		45
554	Herederos de José Varela	»		45
1.392	Manuel Pereira	»		45
830	José Sotelo	»	2	52
852	José Rodriguez y Monte	»	6	17
1.123	Miguel Salgado	Ribela	2	52
127	Antonio González	»	2	28
1.111	Manuel Rodriguez	»	2	28
1.345	José Souto	»		68
1.300	Rosa Barreiro	»		92

Ayuntamiento de Coles.—Año de 1903

Número del recibo	NOMBRES Y APELLIDOS	Vecindad	Importe Pesetas	Importe Céntimos
6	Antonio Mosquera	Orense	33	48
17	Antonio Fernández	Peroja	1	60
19	Alejandro Pérez	»	1	83
21	Agustin Quiroga	»	2	52
25	Angel E. Temes	»	27	78
29	Antonio Conde	Villamarin	1	83
44	Benito García	Cristoble	1	66
47	Benito Falcón	Villamarin	2	00
60	Carlos Rodriguez	Orense	2	74
65	Cayetano Castro	Peroja	2	28
65	El mismo	»	4	56
71	Camilo Domínguez	Carballeda	3	60
75	Camilo Quiroga.	Pereira	2	86
75	El mismo	»	2	86
78	Concepción Coleman	Orense	5	84
79	Dolores Vázquez	Cudeiro	1	60
80	Domingo Alvarez	»	7	38
99	Faustino Octato.	Melias	15	54
105	Francisco Rey	Villamarin	3	89
106	Francisco García	Tamallancos	1	94
111	Federico Anta	Orense	18	87
112	Francisco Torres	Canedo	6	84
127	Herederos de Juan Quiroga	Villariño	5	09
138	Ignacio Anta	Orense	12	51
139	Ignacio Bolaño	»	20	40
152	José González	»	4	98
161	José Fernández	Peroja	3	32
170	José Rodriguez	»	1	66
184	José Vázquez	Carballeda	1	83
190	Juan Domínguez	Nogueira	28	86
227	Manuel Espiñeiro	Peroja	2	86
236	Manuel Vázquez	San Ginés	1	83
238	Marqués de San Martin	San Martin	3	88
257	Pedro Ventura Rodriguez	Amoeiro	10	98
270	Ramon Quiroga	Orense	3	14
293	Salvador Vázquez	Peroja	6	36
295	Señor de Luanyes	Luargo	4	68
316	Vicente Castro	Peroja	3	64
4	Antonio Alonso	Orense	2	28
9	Andrés de Oira	Canedo	1	60
29	Benito Alvarez	Peroja	5	26
95	Francisco Conde	»	5	02
113	Francisco Castro	Bobeda	3	44
182	José Lorenzo	Canedo	3	44
159	Juan Fernández	Redondela	3	46
208	Manuel Pereira	Villamarin	3	20
213	Manuel González	Orense	4	56
221	Manuel Díaz	Peroja	1	82
319	Vicente Pérez	Pena		23
7	Antonio González	Piñor	1	66
16	Antonio Pereira	Barrio	1	37
34	Antonio Fernández	Peroja	1	37
55	Benito Rodriguez	Amoeiro	1	37

Número del recibo	NOMBRES Y APELLIDOS	Vecindad	Importe	
			Pesetas	Céntimos
76	Camilo F. Salgado	Bóbeda		
86	Domingo Dacal	Coles	2	05
87	Domingo González	Tamallancos	1	14
94	Francisco Testa	Peroja		68
103	Francisco Moure	Villamarín		68
114	Francisco Varela	Orban	2	74
125	Herederos de Joaquin González	Outeiriño		23
126	Herederos de Lucas Pérez	Corbelle	1	37
143	José Nespereira	Reádegos	1	14
148	José Pereira	Orense		23
150	José Pabo	»	2	05
158	Justo Novelle	Peroja	2	52
166	Josefa de la Torre	»	1	14
195	Luzdivina Durán	Orense	2	08
196	Lino Espineira	Peroja	1	83
220	Matías Moure	»		68
222	Maria Paradela	»		68
248	Modesto Fígueno	Canedo		68
242	Manuel Rodriguez	Orense		45
246	Manuel Bouza	Peroja	2	74
249	Manuel Pereira	Villamarin	1	83
252	Nazario Pereira	Reza	1	14
260	Pedro González	Peroja	1	83
267	Pascual Fernández	Villamarin	2	97
268	Pedro Nóvoa	Canedo	1	37
277	Rufino Conde	Vale	2	28
302	Telmo García	Orense		92
305	Vicente Varela	»		68
315	Ventura González	Peroja	1	14
317	Vicente Castellar	Orense	1	83
322	Vicente Suárez	»	2	97
240	Camilo Fernández	Coles		92
246	Camilo Requejo	Gustey	2	28
477	Gerónimo Díaz	Coles	1	14
507	Herederos de Benito Blanco	»	2	52
1.234	Ruperto Iglesias	»	1	83
12	Antonio Fernández	Custey	6	52
24	Antonio Araujo	»	2	28
163	Benito García	»	2	97
169	Bernardo Iglesias	»	7	32
390	Francisco Díaz	»		92
484	Genaro Gonzalez	»	2	74
516	Herederos de Manuel Boimorto	»	4	12
628	José Martinez	»	2	05
926	Manuel Vázquez	»	1	60
934	Manuel M. Boimorto	»	3	48
950	Manuel Montero	»	1	83
951	Modesto Requejo	»	1	83
1.256	Ramón Requejo	»	2	06
1.428	Vicente Boimorto	»	2	05
31	Antonio Domínguez	Cambeo		68
665	José Fernández	»	1	94
997	Manuel Alvarez	»	5	72
411	Francisco Nóvoa	Sampayo	2	65
678	Josefa López	»		68
880	Luis Blanco	»	2	28
989	Manuel Añel	»	2	05
1.338	Rufino Ernesto	»	4	34
67	Antonio Nóvoa	Barra		68
141	Alvaro Pereira	Nulle	1	83
263	Constantino Dorado	»		68
423	Francisco Suárez	»	6	06
533	Herederos de Domingo González	»	4	34
712	José Vázquez	»	1	14
1.016	Maria Rodriguez	»	2	28
1.034	Manuel Hermida	»	3	20
1.170	Nicolás Rego	Barra	2	51
81	Antonio Iglesias	San Eusebio	2	52
84	Antonio Nóvoa	»	5	04
140	Antonia Rodriguez	»		23
198	Benito Rodriguez	»	1	37
203	Benito Iglesias	»	1	71
279	Camilo Rodriguez	»	3	37
322	Domingo Sánchez	»	2	97
365	Esteban Cordeiro	»	3	44
375	Eusebio López	»	5	48
446	Francisco Rolledos	»		68
498	Gabriel Rodriguez	»	7	03
552	Herederos de Rosa Vázquez	»		92
553	Herederos de Ramon Ferron	»	1	83
768	José Fernández	»	1	60
768	El mismo	»	6	06
795	José Iglesias	»	3	03
897	Luis Iglesias	»	4	62
1.047	Manuel Ribeiro	»	2	65
1.099	Manuel Fariñas	»		92
1.047	Manuel Car	»	1	54
1.053	Macías Rodriguez	»	2	00
			2	28

Número del recibo	NOMBRES Y APELLIDOS	Vecindad	Importe Pesetas	Importe Céntimos
1.059	Manuel Novelle	San Eusebio	2	92
1.070	Manuel Rodriguez	»	1	85
1.104	Pedro Pereira	»	1	71
1.364	Ramón Vázquez	»		45
1.379	Viuda de Esteban Fernández	»	4	34
1.380	Viuda de Francisco Rey	»	2	52
1.414	José Fernández	»	1	82
1.404	El mismo	»	1	82
90	Andrés Rodriguez	»	4	40
95	Antonio Fariñas	»	2	28
103	Antonio Vázquez	»	1	14
109	Arias Arias	»	2	34
121	Antonio Rodriguez	Melias	26	76
117	Antonio Rodriguez	»	6	84
282	Camilo Varela	»	2	34
284	Constantino López	»	3	83
	El mismo	»	3	83
283	César Castro	»	3	90
292	Celedonio Castro	Barra	2	28
294	Camilo González	Melias	1	37
331	Domingo Pérez	»	3	43
334	Domingo González	»	3	88
369	Eustaquio Iglesias	»	3	77
	El mismo	»	3	77
448	Francisco Rodriguez	»	5	82
449	Fernando Montero	»		45
457	Herederos de José Otero	»	3	20
560	Herederos de José Varela	»		45
562	Herederos de Maria Salgado	»	2	97
565	Herederos de Manuel Temes	»	1	82
566	El mismo	»	1	82
567	Herederos de Manuel Castro	»	6	06
	Herederos de Santos López	»	4	12
568	Hilario Veloso	»	4	34
571	José Regueiro	»	4	86
593	El mismo	»	4	86
787	José López	»	2	28
801	Francisco Pereira	»	5	31
	Herederos de Francisco Nóvoa	»	4	06
811	José Varela	»	2	28
807	Joaquin Nóvoa	»	1	14
821	Josefa González	»	9	09
822	Francisco Antonio Prada	»	1	60
898	Luisa Sánchez	»	5	72
1.078	Manuela Rivada	»	1	14
1.099	Manuel Seijo	»	2	97
1.102	Maria Añel	»	4	80
1.104	Manuel Rodriguez	»	3	03
1.112	Maximino Rodriguez	»	25	20
1.116	Manuel Losisto	»	4	06
1.117	Manuel Pereira	»	3	44
1.120	Manuel Salgado	»	39	91
1.219	Pedro Rodriguez	»	20	58
1.312	Ramón Ribada	»	3	44
1.332	Vicente Rodriguez	»	2	28
1.386	Ventura Rodriguez	»	2	74
1.391	Ventura Ferreiro	»	4	80
1.416	Manuel Pereira	»		45
1.417	Fernando Montes	»		45
128	Andrés Torres	»	2	06
130	Antonio Pérez	»	6	36
131	Anionio González	»	2	28
304	Camilo Sotelo	»	2	86
462	Francisco Souto	»	4	80
465	Francisco Rivela	»	2	74
469	Francisco López	»	2	74
575	Herederos de Juan Casanova	»		68
835	Josefa Torres	»	1	66
845	José Bande	»	5	14
846	José Sotelo	»	7	56
857	Juan Santos	»	5	26
868	José Rodriguez	»	4	64
1.138	Manuel Rodriguez	»	2	28
1.141	Manuel Pérez	»	2	63
1.144	Miguel Salgado	»	9	60
1.148	Manuel Requejo	»	3	77
1.157	Miguel Lorenzo	»		45
1.434	Manuela Rivela	»	1	14
1.276	Pascual Sotelo	»	3	03
1.329	Rosa Souto	Rivela		68
1.330	Rosa Barreiro	»		92
1.333	Ramón Biar	»	6	12
1.354	Sabino Vázquez	»	5	02
1.404	Ventura Rodriguez	»	3	43

Los precedentes descubiertos corresponden á los años expresados.

Y para su inserción en el «Boletín oficial» firmo la presente en Coles á 10 de Febrero de 1904.—José María Rodríguez.

Imp. La Editorial